

## MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA

### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA RAMO 33 2020

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 17:00 hrs. del día 15 de JULIO del 2020, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111 numeral 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega — Recepción y Finiquito de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DE DE DE AGUA POTABLE EN CALLE GPE VICTORIA ENTRE LOS AV. MAESTROS Y FILOSOFOS, CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO", PROGRAMA RAMO 33 2020

#### CONTRATO NO. GMJ 014 C-OP/2020

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: Fecha de terminación autorizada: 15 de junio del 2020 13 de julio del 2020

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 154 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las <u>17:30</u> hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO

POR EL CONTRATISTA:

ING. HÉCTOR JESUS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. ARNULFO AVILA B.
GRUPO ARANGE S.A. DE C.V.

LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN SUPERVISOR DE OBRA.



# ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las <u>10:00</u> hrs. del día <u>16</u> de JULIO del 2020 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE GPE VICTORIA ENTRE LOS AV. MAESTROS Y FILOSOFOS, CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO"

SUPERVISOR: LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN

CONTRATO NO. GMJ 014 C-OP/2020 del programa: PROGRAMA RAMO 33 2020

Importe Aprobado: \$149,309.38 Convenio adicional: ----- Anticipo: sin anticipo

Fecha de inicio: 15 de JUNIO del 2020.

Fecha de terminación oficial: 12 de JULIO del 2020.
Fecha de terminación real: 18 de JULIO del 2020.

MONTO REAL EROGADO: \$138,821.24 SALDO POR CANCELAR: \$10,488.14

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 10:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO

POR EL CONTRATISTA:

ING. HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

GRUPO ARANGE S.A. DE C.V.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS



# ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las <u>10:00</u> hrs. del día <u>16</u> de JULIO del 2020 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GPE VICTORIA ENTRE LOS AV. MAESTROS Y FILOSOFOS, CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO"

SUPERVISOR: LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN

CONTRATO NO. GMJ 014 C-OP/2020 del programa: PROGRAMA RAMO 33 2020

Importe Aprobado: \$92,072.29 Convenio adicional: ----- Anticipo: sin anticipo

Fecha de inicio: 15 de JUNIO del 2020.

Fecha de terminación oficial: 12 de JULIO del 2020. Fecha de terminación real: 18 de JULIO del 2020.

MONTO REAL EROGADO: \$91,746.46 SALDO POR CANCELAR: \$325.83

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 10:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DE JOCOTEPEC, JALISCO

**POR EL CONTRATISTA:** 

ING. HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ÍNG. ARNULFO AVILA B. GRUPO ARANGE S.A. DE C.V.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

LIC. SALVADOR CONTRERAS OLGUÍN SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS



### ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE **DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS** DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 17:00 hrs. del día 16 de julio del año 2020, Se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRTIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: "CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GPE VICTORIA ENTRE LOS AV. MAESTROS Y FILOSOFOS, CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO"

Contratista: GRUPO ARANGE SA. DE CV. Contrato No: CONTRATO NO. GMJ 014 C-OP/2020

Importe Aprobado: \$241,381.66

Convenio adicional: -----Total:

Anticipo: sin

anticipo

Fianza de Anticipo

sin anticipo

Fianza de Cumplimiento No. 2011LKHAFREEAF

Fianza de Vicios Ocultos No. 2010JHAFEAFF

Afianzadora: BERUMEN FIANZAS Y SEGUROS S.A. DE C.V

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 16 de JULIO del 2021.

Fecha de inicio: 15 de JUNIO del 2020. Fecha de terminación oficial: 18 de JULIO del 2020

Fecha de terminación real: 13 de JULIO del 2020.

Atraso de (0) días.

#### Relación de Estimaciones:

No. EST.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
ANTICIPO	Sin anticipo	Sin anticipo
EST. 01	\$ 103,806.37	DEL 15 AL 22 DE JUNIO DEL 2020
EST.02	\$ 91,746.46	DEL 22 AL 30 DE JUNIO DEL 2020
EST.03	\$ 35,014.87	DEL 07 AL 13 DE JULIO DEL 2020
TOTAL=	\$ 230,567.70	SALDO POR CANCELAR (\$10,813.96)

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a afecto de efectuar recorrido por la obra en comento, efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: 16 de julio del 2021.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO

POR EL CONTRATISTA:

ING. HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNULFO AVILA B. GRUPO ARANGE S.A. DE C.V.

Hidalgo Sur No 6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco, C.P. 45800Teléfono: 01 387 763 0074